



Comunicado oficial.

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMO ALMACENISTA

**Dirigido a todas aquellas empresas tienen actualmente CAF : GF ó GV (Mayoristas, distribuidores, almacenistas)**

Las empresas con CAF: GF (Fabricantes, Importadores e Importadores Intracomunitarios) y que además sean almacenistas deberán solicitar autorización como almacenista y no necesitarán inscribirse como Fabricantes, Importadores o Importadores Intracomunitarios.

Las empresas con CAF: GV (revendedores que sean mayoristas, distribuidores, almacenistas) deberán solicitar autorización como almacenista

**Información para la solicitud de Almacenista y posterior inscripción y obtención del CAF**

Podéis entrar en el siguiente enlace:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/impuestos-especiales-medioambientales/nuevo-impuesto-sobre-gases-fluorados-invernadero.html>

Aquí podréis ver información sobre el nuevo Impuesto de Gases Fluorados y al mismo tiempo en el apartado: **Procedimiento de autorización e inscripción en el nuevo Impuesto** veréis las instrucciones para acceder al nuevo CAF de Almacenista:

**Solicitud de autorización como Almacenista en la oficina gestora correspondiente al domicilio fiscal**

Primero debéis solicitar autorización de Almacenista en el enlace que pone al final del **punto 1** aportando la documentación que solicitan y que se adjuntarán en ficheros electrónicos (pdf, win.zip, etc); así la oficina gestora correspondiente al domicilio fiscal **os podrá autorizar como empresa almacenista.**

**Inscripción en los supuestos de Almacenistas de gases fluorados en el registro territorial de cada establecimiento**

Una vez concedida la autorización del apartado anterior, se deberá solicitar la inscripción y el CAF de Almacenista (**Punto 2.2**) de cada almacén en cada una de las oficinas gestoras territoriales donde se encuentre el almacén adjuntando la autorización correspondiente al apartado anterior adjuntando a su vez los documentos que hacen referencia en el **punto 2.6**

Al final del punto 2.6 encontrareis el enlace para poder hacer la solicitud en cada oficina que corresponda.

Un saludo,

**GAS-SERVEI S.A.**

[www.gas-servei.com](http://www.gas-servei.com)

Barcelona | Madrid | Zaragoza | Ciudad de México | Casablanca